



PALACIO DE BELLAS ARTES, MÉXICO, D.F.
1951
Imagen: Dominio público.

Fernando Chueca Goitia y Carlos Flores Marini. Editorial

El número 11 de *Conversaciones...* vuelve a enfocarse en el patrimonio urbano, tema que no ha dejado de llamar la atención desde inicios del siglo XX, con los cuestionamientos y las propuestas del Movimiento Moderno, pero en particular a partir de la década de 1950, con preocupaciones crecientes por la conservación de los lugares históricos. Estos espacios, desde tiempos remotos, han generado fascinación por su capacidad de conjugar hechos históricos, memorias colectivas y recuerdos familiares o personales. En sus *Cartas a Miranda*, Quatremère de Quincy ya hablaba, en su apasionada defensa de Roma y de sus esculturas que eran objeto del deseo de las campañas napoleónicas, del espíritu del lugar. Las ciudades son testimonio de escenarios de poder, de adelantos tecnológicos y, en muchas ocasiones, de adaptación y uso del entorno y de los materiales disponibles. A lo largo de la historia, han sido espacios fluctuantes que se acoplan a los cambios mismos de las sociedades que los habitan. También han sido escenario de guerras y objeto de destrucción y expolio. Por último, desde hace décadas son consideradas como bienes de consumo sujetos a las fluctuaciones económicas, que a menudo amenazan la conservación de los valores históricos, artísticos y culturales de la ciudad.

El gran momento de cambio ha sido la designación de muchos de esos espacios como patrimonio, con el objetivo de conservar los valores expresados en el diseño, en los materiales y la evolución misma de las ciudades históricas, y que contienen con frecuencia historias de resiliencia de generaciones de grupos humanos. La conservación de los centros históricos se vio en varios países iberoamericanos como un tema de interés público, pero ello implicaba retos importantes, generados por la tenencia y el uso del suelo, las presiones ejercidas por el imperio creciente del tráfico motorizado, el crecimiento demográfico y la industrialización. Los dos autores centrales de este número, Fernando Chueca Goitia y Carlos Flores Marini, fueron actores de aquellas generaciones de la posguerra del siglo pasado, interesadas en salvaguardar este patrimonio urbano, tanto en las esferas de sus países natales, como en el ámbito internacional. A pesar de la relevancia de estas figuras, es escaso el conocimiento que se tiene de ambos fuera de su natural entorno nacional, por lo que resulta pertinente recuperar sus textos para conocer su pensamiento, dado que algunas de las ideas expuestas por tales autores han resultado premonitorias en relación con las amenazas y los peligros que afectan a la ciudad histórica desde mediados del siglo XX.

El madrileño Chueca Goitia, reconocido por su labor en el campo de la arquitectura y del urbanismo, abordó tanto el tema de la conservación de los centros y las ciudades históricas, como el de la arquitectura moderna. Los textos que retomamos en este número, "Las ciudades históricas (Un drama de nuestro tiempo)" (1965) y *El problema de las ciudades históricas* (1968) son testimonio del carácter de enérgica denuncia con el que abordó la defensa del patrimonio

español, y ponen de manifiesto los lazos y paralelismos existentes entre profesionales españoles e italianos contemporáneos. Chueca Goitia estuvo activo en el escenario internacional y realizó misiones de la UNESCO en diversos países, incluyendo México, que le permitieron ver la magnitud del reto de la protección. Promovió, además, la necesidad de contar con especialistas debidamente formados en la disciplina de la conservación arquitectónica; asimismo, ejerció un activismo militante a favor de la conservación de la ciudad histórica, en un momento difícil y controvertido, como fue la dictadura franquista.

Por su parte, el mexicano Flores Marini publicó textos que hacen eco a los llamados de atención de Chueca Goitia. Retomamos en este número tres de ellos: “La restauración de monumentos coloniales en México” (1966), “Algunos conceptos sobre la problemática de la restauración monumental en América Latina” (1973) y “El futuro del pasado” (1976), que reflejan la creciente preocupación por considerar no sólo los monumentos, sino incluso el tejido urbano de los espacios patrimoniales. Carlos Flores Marini también fue influenciado por sus actividades en el ámbito internacional, primero con su participación en el grupo de redacción de la *Carta de Venecia*, y posteriormente con su labor con la Organización de los Estados Americanos en varias ciudades históricas de América Latina y el Caribe.

Además de todo lo anterior, ambos autores abordaron no sólo la conservación, sino temas de urbanismo y de construcción, y tuvieron un impacto importante por su labor docente, tanto en la academia, como en cursos y conferencias impartidas a nivel internacional. En España, Chueca Goitia impulsó y participó en la redacción del *Manifiesto de La Alhambra* (1953), en el que se recogían los deseos de renovación de la arquitectura contemporánea española; por su parte, Flores Marini participó en la redacción de otro documento importante, las *Normas de Quito* (1967), que recalcaron el rol social del patrimonio, e introdujo propuestas para tratar de conciliar el turismo con la conservación de los sitios patrimoniales.

Acompañan a los textos centrales de este número las reflexiones de seis autores que comparten su visión de lo que fueron las contribuciones o los puntos de vista de Chueca Goitia y de Flores Marini, desde diferentes regiones. Giovanni Carbonara nos aporta un análisis de los textos centrales, subrayando cómo los dos autores pusieron énfasis en la importancia de considerar los centros históricos en su territorio más amplio. Destaca, también, cómo la protección, para ambos autores, debía ir acompañada de un beneficio social.

Los siguientes tres textos se centran en la trayectoria y las ideas de Chueca Goitia. Javier Mosteiro realiza un detallado e interesante análisis del acompañamiento de los dibujos de Chueca Goitia con sus escritos. Ricamente ilustrado, este artículo nos lleva por el pensamiento y la mano del autor, y por su forma de aproximarse y conocer las ciudades, en la que el dibujo como herramienta de pensamiento y de documentar la realidad juega un papel decisivo. Ascensión Hernández Martínez lleva el análisis de la obra de Chueca Goitia a un contexto más amplio, poniendo énfasis en los efectos que tuvo el desarrollo en numerosos países, pero centrándose en el caso de España. Nos conduce al periodo de las décadas de 1950 a 1970, cuando los cambios en las ciudades generaron acaloradas discusiones. Contrapone las ideas de Chueca Goitia con aquellas expresadas por otras grandes figuras contemporáneas, como Jane Jacobs, Cesare Brandi y Giulio Carlo Argan, todas ellas dirigidas a buscar nuevos modelos para conciliar el desarrollo urbano con la conservación del carácter histórico de las ciudades patrimoniales. Irene Ruiz Bazán, por su parte, se enfoca en uno de los textos de Chueca Goitia, y analiza sus ideas con aquellas expresadas por Walter Gropius, citado por el mismo Chueca, y las de Leonardo Benevolo. Ruiz Bazán aborda la complejidad de la conservación de las ciudades históricas, así como los retos, siempre vigentes, de la inserción de arquitectura contemporánea en conjuntos monumentales.

Valerie Magar retrata la trayectoria de Carlos Flores Marini, inserta en los desarrollos de la conservación arquitectónica en México entre 1960 y 1980. Describe la evolución del marco legal en México, que acompañó la creación de instituciones especializadas para la conservación del patrimonio y, en particular, de los primeros cursos de posgrado enfocados en conservación arquitectónica. Muestra la relevancia que tuvo para México la cooperación con la UNESCO, en especial con ICCROM, para el desarrollo de especialistas y de un enfoque teórico que marcaría la conservación en América Latina.

El último texto, el de Jukka Jokilehto, revisa la traducción al inglés de la *Carta de Venecia*, originalmente escrita en francés. Muestra, en particular, las variaciones de conceptos y términos en el prólogo redactado por Paul Philippot, que emanaban en gran medida de la *Teoría del Restauo* de Cesare Brandi, publicada el año anterior a la reunión de Venecia. Aprovecha también para mostrar lo que ha sido la historia y el impacto de este documento normativo internacional que ha marcado la disciplina de la conservación por cerca de sesenta años.

Desde el tiempo en que escribieron sus textos Chueca Goitia y Flores Marini, se han generado numerosos principios y lineamientos que han guiado algunas acciones de conservación y protección de los centros históricos, áreas protegidas y paisajes culturales. Pero a la par siguen creciendo los riesgos y las amenazas para este rico patrimonio, sujeto a obras de infraestructura, especulación financiera, cambios en la demografía de las ciudades y, sobre todo, por los efectos del cambio climático que nos obligan a repensar muchas de nuestras formas de actuar y pensar. Por ello todavía hay cabida para seguir reflexionando acerca del entorno edificado y sus sociedades, en su sentido más amplio, con la ayuda de textos de maestros, como los aquí recogidos. Esperamos que disfruten la lectura.

Agradecemos profundamente a los familiares de ambos autores por habernos autorizado a reproducir los documentos que aquí presentamos. Agradecemos a Fernando Chueca Aguinaga, hijo de Chueca Goitia, también por la labor de conservación del legado de su padre, y a Rosa María Sánchez Lara, compañera de vida de Flores Marini, por sus palabras de aliento para la realización de este número.

Ascensión Hernández Martínez y Valerie Magar
Zaragoza y Roma, mayo de 2022